

EDICTO JUDICIAL.- EXP. N° 3650-2016-0-1217-JR-CI-01, JUZGADO CIVIL DE LEONCIO PRADO JUEZ DR. VICTOR JACK OJEDA VARGAS, SEC. YESSENIA LUZMILA ALVINO VICTORIO, PROCESO SEGUIDO POR BRYAN CHARLY MATOS FERMIN, SOBRE INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS, CONTRA ESTADO PERUANO-MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO DEL PERÚ BASE MILITAR BTM. FF.EE. "CORONEL PABLO AGUEDAS HURTADO N° 313 LOS LAURELES TINGO MARIA REPRESENTADO POR LA PROCURADURIA DEL MINISTERIO DE DEFENSA; SOBRE INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS ADMITIDO MEDIANTE RESOLUCION N° 02-HCO 06-01-2016 EL CUAL RESUELVE: (...) ADMITIR A TRAMITE LA DEMANDA INTERPUESTA POR BRYAN CHARLY MATOS FERMIN EN LA VIA PROCESO DE CONOCIMIENTO SOBRE INDEMNIZACION POR DAÑOS Y PERJUICIOS CONTRA EL ESTADO PERUANO MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO DEL PERU BASE MILITAR BT, FF.EE. CORONEL PABLO AGUEDAS HURTADO NUMERO 31 LOS LAURELES DE TINGO MARIA TENIENDOSE POR OFRECIDOS SUS MEDIOS PROBATORIOS QUE SE PRECISAN, LOS MISMOS QUE SE ACTUARAN EN LA ETAPA PROCESAL CORRESPONDIENTE EN CONSECUENCIA CORRASE TRASLADO A LA DEMANDADA POR EL TERMINO PERENTORIO DE TREINTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARSE REBELDE; PONGASE A CONOCIMIENTO AL PROCURADOR PUBLICO DEL MINISTERIO DE DEFENSA ENCARGADO DE ASUNTOS JUDICIALES RELATIVOS AL EJERCITO DEL PERU (...) SE HA PROVEIDO RES. N° 15-HCO 04-07-2019 EL CUAL RESUELVE: (...) INCORPORAR A JESUS MASGO INGA A LA RELACION JURIDICO PROCESAL EN CALIDAD DE LITISCONSORTE NECESARIO PASIVO INCORPORACION QUE SE EFECTUA EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRE EL PRESENTE PROCESO EN CONSECUENCIA NOTIFIQUESE CON EL CONTENIDO DE LA DEMANDA ANEXOS ESCRITO DE SUBSANACION Y ADMISORIO (...) SE HA PROVEIDO RES. N° 24-HCO 23/11/2022 (...) SE DISPONE: LAS PUBLICACIONES EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO, PAGINA 3 Y MEDIANTE EDICTO ELECTRONICO RESPECTO AL LITIS CONSORTE NECESARIO JESUS MASGO INGA (...) PARA QUE SE APERSONE AL PROCESO, EN CONSECUENCIA NOTIFIQUESE MEDIANTE EDICTOS POR EL PLAZO DE TRES DIAS CON INTERVALO DE TRES DIAS HABILES, CON DICHO FIN, PUBLIQUESE UN EXTRACTO DE LA PRESENTE RESOLUCION POR INTERMEDIO DE LA PAGINA WEB DEL PODER JUDICIAL, POR TRES DIAS HABILES, CONFORME AL ARTICULO 167° DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSE CURADOR PROCESAL EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.- TINGO MARÍA 24 DE ENERO DEL 2024.- YESSENIA LUZMILA ALVINO VICTORIO.- SECRETARIA JUDICIAL.- JUZGADO CIVIL DE LEONCIO PRADO.- CORTE SUPERIOS DE JUSTICIA DE HUANUCO.